

01/08/2014

Prisión preventiva para joven detenido con amongelatina para fuga penitenciaria

En prisión preventiva por constituir su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad quedó Cristian Alucema Pérez, el pescador de 19 años que fue detenido en Valparaíso en poder de dos "velas" de amongelatina, supuestamente destinadas para facilitar una fuga en la cárcel de Valparaíso.

El caso estaba siendo investigado por el fiscal Víctor Avila, quien ayer defendió el procedimiento policial ante una defensa que alegó la ilegalidad de la detención y que incluso sugirió que todo se trataba de un posible montaje.

El fiscal entregó al tribunal detalles de la investigación que se llevaba en torno a este caso, y cómo, con el apoyo de personal de Gendarmería y de Carabineros, se logró ubicar los explosivos cuando el imputado y su polola de 13 años llegaron desde Coquimbo para, supuestamente, visitar al padre de la menor, recluido en el penal porteño.

El tribunal desechó la teoría de la defensa, acogió el planteamiento del tribunal y declaró legal la detención, accediendo además a la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por el fiscal, por considerar que con los explosivos se puso en serio riesgo la vida de la población cercana al terminal rodoviario y el Congreso Nacional, donde fue encontrado el material explosivo que había sido robado en una mina de la cuarta región.

Se fijó un plazo de investigación de 90 días.

